TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS

TRES CÉNTIMOS DE EURO

0H2427337

CLASE 8.ª

El valor teórico se obtiene dividiendo el patrimonio de la Sociedad, entre el número de acciones en circulación.

e) Acciones Propias

La Sociedad está obligada por la vigente legislación mercantil a intervenir en Bolsa sobre sus propias acciones, dentro de los límites de capital inicial y máximo fijados estatutariamente, estableciendo un precio de cotización cuya diferencia con el valor teórico no podrá exceder en más o menos un 5%, con objeto de que la cotización de sus acciones se mantenga próxima a su valor teórico-contable.

Las acciones propias se valoran a su precio de adquisición, constituido por el importe total satisfecho o que deba satisfacerse por la adquisición, más los gastos inherentes a la operación, o valor de mercado, cuando éste sea menor.

f) Deudas

Los saldos a pagar se presentan en el balance de situación adjunto clasificados, en cuanto a plazo, de acuerdo con el siguiente criterio:

Plazo largo: Deudas con vencimiento superior a doce meses.

Plazo corto: Deudas con vencimiento inferior a doce meses.

g) Comisión de la Sociedad Gestora y de la Entidad Depositaria

Según se indica en la Nota 1, la administración y gestión de la Sociedad están encomendadas a BBVA Patrimonios Gestora, S.G.I.I.C., S.A. (antes BBVA Privanza Gestora, S.G.I.I.C., S.A.).

Los gastos de gestión de la Sociedad se calculan diariamente con liquidación trimestral en función del valor actualizado del patrimonio, recogiéndose dentro de la cuenta "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Por este concepto, la Gestora ha cargado una comisión en el ejercicio por importe de 3.824,53 euros.

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CENTIMOS DE EURO
0H2427338
CLASE 8.ª

La entidad depositaria de la Sociedad, Banco Depositario BBVA, S.A., ha percibido una comisión por importe de 2.625,45 euros, la cual se calcula diariamente en función del valor patrimonial y se liquida de forma trimestral. Dicho importe está recogido en el epígrafe de "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

h) Ingresos y Gastos

Los dividendos de títulos de renta variable se contabilizan como ingresos en la fecha en que nace el derecho a percibirlos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

i) Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Las cuentas a cobrar y a pagar en moneda extranjera están valoradas al tipo de cambio de fin del período.

Las transacciones en moneda extranjera se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias al tipo de cambio aplicable en el momento de su realización. Todas las pérdidas (realizadas o no), así como los beneficios realizados, se llevan a resultados del ejercicio, mientras los beneficios no realizados se llevan a ingresos diferidos y se imputan a resultados cuando se realizan.

j) Impuesto sobre Beneficios

El gasto por Impuesto sobre Sociedades se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiendo éste como la base imponible del citado impuesto.

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CENTIMOS DE EURO
CLASE 8.ª
0H2427339

NOTA 5. GASTOS DE ESTABLECIMIENTO

El movimiento producido durante el ejercicio 2003, en este epígrafe del balance de situación ha sido el siguiente:

	Euros			
	31-12-02	Aumentos	Amortizaciones	31-12-03
Gastos de Constitución	2.653,50	--	(2.653,50)	--

NOTA 6. CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS

El desglose por conceptos de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2003 es como sigue:

	Euros				
	Coste	Valor de Mercado	Intereses	Plusvalía	Minusvalía
Acciones cotizadas bancos	591.916,80	599.636,82	--	7.934,53	(214,51)
Acciones cotizadas otras inst. financ.	11.459,46	13.557,50	--	2.098,04	--
Acciones cotizadas empresas no financ.	865.019,27	883.126,57	--	65.386,16	(47.278,86)
Adquis. temp. de act. - deuda pública	309.258,55	309.397,47	138,92	--	--
Cartera exterior. Otros activos renta fija	117.987,19	128.828,84	10.027,25	814,40	--
Cartera exterior. Acciones	1.229.157,97	916.435,98	--	17.948,95	(330.670,94)
Warrants y opciones ext. compradas	722,93	722,93	--	--	--
Total	**3.125.522,17**	**2.851.706,11**	**10.166,17**	**94.182,08**	**(378.164,31)**

Las plusvalías aparecen reflejadas en cuentas de orden en el concepto de "Plusvalías Latentes en Cartera".

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
0H2427340
CLASE 8.ª

Las minusvalías se recogen con signo menos en el activo del balance de situación en el concepto de "Provisión por Depreciación de Cartera".

NOTA 7. TESORERÍA

Este epígrafe recoge el saldo de la cuenta corriente que posee la Sociedad en el banco depositario a 31 de diciembre de 2003, así como el importe de sus intereses devengados.

NOTA 8. FONDOS PROPIOS

Las variaciones producidas durante el ejercicio 2003 en este capítulo del balance de situación son las siguientes:

	Euros			
	31-12-02	Distribución Rdos. 2002	Otros Movimientos	31-12-03
Capital inicial	2.405.000,00	--	--	2.405.000,00
Capital estatutario emitido	896.970,00	--	--	896.970,00
Prima de emisión de acciones	(159.298,74)	--	--	(159.298,74)
Rdos. negativos ejercicios anteriores	(31.852,74)	(674.751,42)	--	(706.604,16)
Pérdidas y Ganancias	(674.751,42)	674.751,42	431.691,60	431.691,60
Total	**2.436.067,10**	--	**431.691,60**	**2.867.758,70**

a) El capital social inicial está constituido por 240.500 acciones, totalmente suscritas y desembolsadas, de 10 euros de valor nominal cada una de ellas, representadas por medio de anotaciones en cuenta.

b) El capital estatutario máximo está establecido en 24.050.000 euros, formado por 2.405.000 acciones de 10 euros de valor nominal, representadas por medio de anotaciones en cuenta.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS

TRES CÉNTIMOS DE EURO

0H2427341

CLASE 8.ª

El capital nominal no suscrito ni en circulación está compuesto por 2.074.803 acciones, estando recogido en el epígrafe "Cuentas de Orden" en el balance de situación.

c) El capital estatutario emitido está representado por 89.697 acciones de 10 euros de valor nominal cada una de ellas.

d) A 31 de diciembre de 2003, el número total de accionistas que poseían una participación superior al 5% de la cifra del capital social ascendía a 3, lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 1.1 del Real Decreto 377/1991 sobre comunicación de participaciones significativas en Sociedades Cotizadas.

e) De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas debe destinarse una cifra del 10% del beneficio a la Reserva Legal hasta que ésta alcance, al menos el 20% de Capital Social. La Reserva Legal podría utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la parte referida mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podría destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

f) Las acciones representativas del capital de la Sociedad están admitidas a cotización, en la Bolsa de Valores de Madrid, teniendo, todas las acciones en circulación, los mismos derechos políticos y económicos.